

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 353 22 de diciembre de 2017 PE/007471-01. Pág. 46617

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007471-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a macroexplotaciones en el sector ganadero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007414 a PE/007622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El proyecto para abrir una macrogranja porcina en la localidad de Cerecinos del Campo está teniendo una contestación por parte de los vecinos de la comarca, al igual que de algunos regidores que ven en este tipo de gran explotación un inconveniente para luchar contra la despoblación.

En la misma comarca en la que está la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila, se encuentra una concentración de granjas de este tipo y tamaño. Esto supone un riesgo para un acuífero tan importante ya que, la concentración de estas macrogranjas, va a impactar de forma negativa en la utilización del agua.

Otro de los factores medioambientales que se esgrimen para rechazar este tipo de explotación es la incidencia en la contaminación del suelo. Los purines, a pesar de haber habido una promesa, por parte de la empresa que solicita el permiso de explotación,



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 353 22 de diciembre de 2017

PE/007471-01. Pág. 46618

de que se recogerán para crear abonos, no está tan seguro de que debido a su concentración, no vayan a contaminar el suelo. Por último también se prevé un impacto sobre la calidad del aire debido a los olores que este tipo de explotación genera.

Este modelo de macroexplotación y concentración no responde a las necesidades de desarrollo de las comarcas. La producción industrial y a escala de materia prima, la carne de cerdo, convierte a la zona en un proveedor de esta materia en su escala más baja de la cadena de valor. El tratamiento de la misma se va a realizar fuera de la comarca y de la comunidad. En este tratamiento y transformación es donde está el máximo valor añadido.

Los alcaldes de la zona ya han advertido que este modelo de explotación, a pesar de prometer empleo directo en los pueblos cercanos, no es la solución para erradicar el problema de despoblación que éstos sufren.

PREGUNTA

- 1. ¿Tiene la Junta de Castilla y León la intención de continuar apostando por las macroexplotaciones en el sector ganadero?
- 2. ¿Ha valorado la posibilidad de contaminación del suelo, el aire y el agua de la zona?
- 3. ¿Piensa la Junta otorgar permiso para este tipo de explotación en una Reserva Natural como son las Lagunas?

Valladolid, 11 de diciembre de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-021860